DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de octubre de 2020.-

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE" - CD Nº 10/2020 – ID Nº 381.727

Señores
TELECEL S.A..
Email: gobierno@tigo.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución de Adjudicación Senave N° 536/2020 de fecha 22/10/2020, la cual en su Articulo 1° resuelve "***ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 10/2020 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE ID N° 381.727, a la firma TELECEL S.A.por el monto máximo de Gs. 15.000.000 (Guaranies quince millones) IVA incluido y por el monto mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaranies siete millones quinientos mil) IVA incluido"… (sic)...***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

LLAMADO SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE ID 381.727

De : UOC <uoc@senave.gov.py> lun, 26 de oct de 2020 14:41

Asunto : LLAMADO SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE ID 381.727 1 ficheros adjuntos

Para : gobierno <gobierno@tigo.com.py>

Para o CC : UOC <uoc@senave.gov.py>, juancarlos.jimenez <juancarlos.jimenez@senave.gov.py>

Buen dia:

Adjunto remitimos nota de adjudicacion del llamado mencionado en la referencia.

Atentamente,

DIRECCION DE CONTRATACIONES

NOTA COMUNIC. TELECEL.pdf
343 KB